ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST HOME S.A.

En Quito, el dia 12 de abril del año 2.017, a las 17h00, en las oficinas de la Compañia ubicadas en la panamericana norte Km 14 1/2, de la ciudad de Quito se instala la Junta General de Accionistas de la Compañia **BEST HOME S.A.**

Se cuenta con la presencia de la abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista **EL LECHERITO S.A.**, titular de seiscientas cincuenta mil setecientas noventa y nueve acciones nominativas y de la compañia **CASA REAL S.A.C,** propietaria de una acción nominativa. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de America) cada una.

Preside la Junta el Ing. Galo Honorato Orellana Peralta, en su calidad de Presidente de la compañia y actúa como secretaria, la Gerente General, Señora Catalina Estrella.

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañia, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañias, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Se comprueba la convocatoria al Comisario la misma que se archiva en los expedientes

Por Secretaria se da lectura a la propuesta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2016 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2016.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Auditor y Comisario para el periodo 2016
7. Lectura y Resolución del Acta.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratarlo

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2016.

La Señora Catalina Estrella procede a leer el informe de la Gerente General. La Junta luego de

7.- Lectura y resolución del Acta

Una vez concluidos de tratar los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16h56, de este dia 12 de abril de 2017, firmando los presentes para constancia y validez de la misma.

Galo H. Orellana Peralta.
Presidente

Catalina Estrella.
Gerente General- Secretaria

EL LECHERITO S.A.
ACCIONISTA

CASA REAL S.A.C.
ACCIONISTA